

# **Comedores y Merenderos: Intervenciones alimentarias en el partido de La Matanza.**

Stella Maris Flores.

Cita:

Stella Maris Flores (2021). *Comedores y Merenderos: Intervenciones alimentarias en el partido de La Matanza*. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/514>

**XIV Jornadas de la Carrera de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales -  
Universidad de Buenos Aires, 2021**

**Mesa N°141: Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas**

**Comedores y Merenderos: Intervenciones alimentarias en el partido de La Matanza**

Stella Maris Flores<sup>1</sup>

**Resumen**

El mundo se ha visto transformado debido a la pandemia del covid-19, surgieron durante los 2020 grandes cambios a los que los seres humanos hemos tenido que adaptarnos y modificar nuestras vidas cotidianas. Cabe destacar que la virtualidad ha sido en esta etapa, una herramienta fundamental en diferentes ámbitos.

En el marco de un proyecto llevado a cabo por el Centro de Investigaciones Sociales de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de la Matanza, hemos realizado, a través de la red social Facebook y por medio de una etnografía virtual, un registro de comedores y merenderos del partido mencionado.

El objetivo de la presente ponencia es realizar una descripción respecto a dichas organizaciones. La misma hará, inicialmente una breve descripción del partido de referencia, en segundo lugar, una aproximación a la cuestión alimentaria y una presentación del accionar de comedores y merenderos, su importancia y antecedentes. En tercer lugar, se analizarán los datos obtenidos, donde hemos podido conocer diferentes aristas de dichas instituciones, como están organizadas, si reciben algún tipo de ayuda o no, como están distribuidos en los tres cordones del partido y como la población accede a ellos en busca de ayuda, entre otros datos. Por último, realizaremos una conclusión a modo de cierre de los temas planteados y los resultados obtenidos.

**Palabras clave:** Pandemia; comedores y merenderos; etnografía virtual.

---

<sup>1</sup> Estudiante avanzada de la carrera Lic. en Trabajo Social y becaria de la Universidad de La Matanza.

## **1. Introducción**

El presente trabajo es parte del resultado de una investigación realizada por el Centro de Investigaciones Sociales de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y Dpto. Ciencias Económicas de la Universidad de la Matanza, orientada a conocer diferentes rasgos vinculados a la Cuestión Social en el partido de La Matanza. Una arista estuvo direccionada a conocer la actividad de los comedores comunitarios que cuentan con páginas en Facebook dentro del partido de La Matanza.

Si bien han existido siempre políticas sociales encaminadas a solucionar los problemas alimentarios que han acompañado a los sectores más vulnerables de la sociedad, paralelamente se evidencia una marcada presencia de los comedores comunitarios.

Varios autores han investigado y descripto el funcionamiento de estos comedores comunitarios en nuestro país (Ierullo, 2010; 2011; 2013; Santarsiero, 2013; Sordini, 2014; Lapelle et al,2018), llegando a la conclusión que estos surgen en los barrios con sus derechos vulnerados con la intención de cubrir las necesidades básicas alimentarias.

El trabajo se encuentra dividido en tres apartados, en un primer momento haremos una caracterización del partido de La Matanza, sus localidades y su división por cordones. Luego haremos un breve recorrido por las diferentes intervenciones alimentarias realizadas en nuestro país a partir de la década del ochenta y, en tercer lugar, describiremos los datos obtenidos por medio de una Etnografía Virtual en la red social Facebook sobre comedores y merenderos del partido en cuestión durante el período junio de 2020 hasta abril 2021 y por último y a modo de conclusión haremos una reflexión sobre el trabajo plasmado a lo largo de esta investigación.

## **2. Caracterización del Partido de La Matanza**

De acuerdo al último censo realizado en el año 2010 (INDEC), el partido de La Matanza es el distrito más poblado y más extenso de todo el país, con 325,71 Km<sup>2</sup> y posee una población superior a los 1.775.816 habitantes. Se encuentra ubicado en la provincia de Buenos Aires, dentro del sector denominado genéricamente como Gran Buenos Aires. Limita al noroeste con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al sudoeste con Cañuelas y Marcos Paz, mientras que al sudeste con los partidos de Lomas de Zamora y Esteban Echeverría; y por último al noroeste con Marcos Paz, Merlo, Morón y Tres de Febrero. La cabecera del Partido es la ciudad de San Justo y a su vez se encuentra dividido en 16

localidades. Es además el único municipio que tiene territorio en los tres cordones (PeLM,2005)<sup>2</sup>. Dichas zonas son:

La zona 1 o Primer Cordón, que corresponde territorialmente a la zona comprendida desde la Avenida General Paz hasta el Camino de Cintura. Las localidades que lo componen son: Ramos Mejía, Villa Luzuriaga, Lomas del Mirador, Aldo Bonzi, Tapiales, Tablada, San Justo, Ciudad Madero y Ciudad Celina. Esta zona es limítrofe con la Ciudad de Buenos Aires y de acuerdo a una investigación realizada por el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza se muestra que:

Los habitantes tienen mayores posibilidades de acceder a los servicios de agua potable, cloacas y cuentan con la mayoría de las calles asfaltadas. La presencia de villas y asentamientos está focalizada en sectores relativamente reducidos ya que se encuentran en menor medida comparado con el segundo y tercer cordón del partido. Es la zona de mayor recaudación fiscal y de menores índices de pobreza e indigencia y ello debido al mayor desarrollo económico y de infraestructura a lo largo de los años (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019, p.3).

La zona 2 o Segundo Cordón, comprende desde el Camino de Cintura hasta la Avenida Intendente Federico Pedro Russo y las localidades ubicadas en él son: Isidro Casanova, Ciudad Evita, Rafael Castillo y Gregorio de Laferrere. En esta zona, la densidad poblacional es intermedia. Recién en los últimos años se amplió la cobertura de agua potable y cloacas ya que según los datos del PELM (2005) en ese año era sólo del 50%. La forma de acceso es a través de las rutas N°3 y N°4. La zona carece de avenidas transversales que faciliten la circulación en la misma. Además, “Los niveles de ingreso de la población son regulares y la recaudación impositiva es regular y/o mala” (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019, p.3).

La zona 3 o Tercer Cordón, es la más extensa de las tres zonas. Se ubica geográficamente más alejada de la ciudad de Buenos Aires, comienza en la Avenida Intendente Federico Pedro Russo y llega hasta el límite oeste del municipio. González Catán, Virrey del Pino y 20 de junio son las únicas localidades que componen este cordón.

---

<sup>2</sup> El Plan Estratégico de La Matanza es un documento elaborado entre mayo y noviembre del 2004 y publicado en 2005 por la Secretaría de Gobierno del Municipio de La Matanza con el fin de “optimizar la gestión de gobierno y permitiendo la activa participación del municipio, aún contra las limitaciones y la falta de recursos, en la generación de crecimiento y bienestar en el marco de una comunidad organizada” (n de pag), ofreciendo a la vez un diagnóstico profundo de la actualidad socio-económica, infraestructural, territorial, medioambiental e institucional del municipio de La Matanza.

Esta zona es la que presenta peores condiciones de habitabilidad y los mayores déficits de infraestructura. Cuenta con una importante porción de la población en condiciones de vulnerabilidad económica y social. Para 2005, la población de dicho cordón no poseía agua potable. Cabe destacar que para el año 2019 seguía siendo el cordón que debía comprar más agua en bidones para beber y cocinar, lo que implica un gasto extra en la economía familiar, sumado a ello, el desagüe del inodoro en la vivienda también es otro aspecto a destacar, ya que comparados con el primer cordón (95,9%) y segundo cordón (59,8%), solo el 6,8% cuenta con servicio de cloacas (De Sena y Bareiro Gardenal, 2019). En el territorio, la accesibilidad a servicios, centros educativos y de salud disminuye respecto de otras zonas, siendo éstos casi nulos. Además, los índices de pobreza son los mayores del distrito llegando hasta casi un 80% (PELM, 2005).

Tal como lo hemos especificado con anterioridad hay una significativa diferencia socioeconómica en los tres cordones, todos cuentan con las llamadas “villas de emergencia” y/o asentamientos, pero es en el último cordón donde encontramos la mayor cantidad de ellas. Según el Relevamiento de Asentamientos Informales<sup>3</sup> realizado por la organización de la sociedad civil TECHO en el año 2016, en La Matanza existían 114 asentamientos en los que vivían aproximadamente 48.000 familias. Por último, cabe mencionar que según el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), en la actualidad, La Matanza cuenta con 124 barrios populares<sup>4</sup>:

- Primer Cordón: 35
- Segundo Cordón: 34
- Tercer Cordón: 55

### **3. Políticas alimentarias y comedores comunitarios - merenderos**

Los comedores comunitarios cobran protagonismo en nuestro país a partir de la década del ochenta, pero ya a comienzos del siglo XX eran conocidos por su interés en mejorar la salud

---

<sup>3</sup> Según TECHO Los asentamientos son conformados por diferentes estrategias de ocupación del suelo sin intervención del Estado <https://newsmatic.com.ar/conectar/245/103/articulo/3688/Villas-Asentamientos-Barrios-Populares-2013.html>

<sup>4</sup> Se considera Barrio Popular a los barrios vulnerables en los que viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal). Datos tomados del a página oficial de ministerio de desarrollo Territorial y Hábitat. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/barrios-populares>

y la alimentación de los niños en mal estado de nutrición que dada su debilidad presentaban problemas en el contexto escolar.

Alrededor del año 1900, algunos médicos que formaban en aquel entonces el Cuerpo Médico Escolar, detectaron un elevado porcentaje de ausentismo, sumado a un escaso rendimiento intelectual debido a que los niños concurrían a la escuela insuficientemente alimentados. Así surge una fuerte campaña emprendida por el Dr. Genaro Sixto que culminó con la instalación del primer servicio de copa de leche en el año 1906. En esa época se origina en el país una creciente preocupación por la salud integral del niño que genera un gran desarrollo de actividades a favor de la infancia. (CESNI, 2003, p.14)

Este interés que surge se extiende a lo largo del país y con diferentes acciones en diferentes momentos de la historia argentina. Para destacar, podemos nombrar la sanción de la ley 11597 (1932), mediante la cual se proporciona fondos para el mantenimiento de los comedores escolares dependientes del Consejo Nacional de Educación y del Instituto Nacional de la Nutrición, a ella se le suman la ley 12341 (1936), creando la Dirección de maternidad e infancias y la ley 12558 (1938) de Protección a los niños en edad escolar (CESNI, 2003, p.15)

Dos etapas marcan su notoriedad, a partir de mediados de 1980 hasta 2001, cuando el país sufre una crisis de hiperinflación y a partir de este año hasta la actualidad con la aparición de las ollas populares y las marchas piqueteras debido al contexto político-económico reinante en el país. A fines de la década del ochenta, ante el recambio presidencial anticipado en 1989, el poder adquisitivo para la compra de alimentos de la población se ve disminuido, nace entonces el “comedor popular”, espacio híbrido entre las políticas sociales, los repertorios organizativos populares y estrategias familiares de sobrevivencia (Pereyra Cousiño, 2016, s/n).

Los comedores comunitarios se constituyeron como un eje estructurador en la organización cotidiana de la alimentación de los hogares en situación de pobreza. Si bien emergieron como una situación espontánea para paliar las necesidades alimentarias en un contexto de crisis social, con el paso de los años institucionalizaron los solidarismos y solidaridades que se organizan para aliviar el conflicto del hambre (Sordini,2020, p.6)

Al inicio del siglo XXI, si bien la sociedad se encontraba amparada por la implementación de políticas alimentarias desarrolladas para el sector más vulnerable de la población, organizaciones políticas cortaban calles y rutas para protestar por la crisis del país y es allí donde nacen las ollas populares que intentaron contrarrestar la situación. También los barrios carenciados se organizaban de manera familiar y solventados en forma vecinal. Con el correr del tiempo, algunos comedores fueron desapareciendo mientras que otros fueron adoptando formas más organizadas y se mantuvieron (CESNI, 2003, p.24)

Paralelamente, políticas sociales y comedores y merenderos se han ocupado de aplacar las diferentes problemáticas de la población en situación de pobreza y/o desempleo. Según Santarsiero:

En nuestro país, el problema del acceso a los alimentos y la satisfacción de necesidades alimentarias no cubiertas han sido considerados desde hace décadas componentes centrales de un sinnúmero de iniciativas públicas- estatales. El surgimiento de comedores comunitarios en barrios pobres forma parte de este conjunto de acciones que fueron emergiendo como distintas intervenciones territorializadas de asistencia alimentaria junto con la incorporación, de manera heterogénea y fluctuante, de las organizaciones de la sociedad civil en la implementación y ejecución de programas y políticas sociales. Estas iniciativas se han ido configurando como una respuesta más a la satisfacción de necesidades alimentarias en el seno de la asistencia social estatal (2013, p.1).

Con la llegada de la democracia en 1983, el gobierno intenta atender la situación alimentaria que ha quedado evidente, impulsa en consecuencia, el Programa Alimentario Nacional. La sanción de la Ley 23056 de creación del PAN, es de alguna manera, según Grassi, el hito fundacional de la historia contemporánea de los programas alimentarios.

El Plan Alimentario Nacional (PAN) se puso en ejecución en 1984 mediante diversas acciones territoriales. Consistió en la provisión directa de alimentos por parte del estado a las familias con necesidades básicas insatisfechas y se instrumentó a través de la entrega de cajas con alimentos (principalmente alimentos secos) que cubrían un 30% de las necesidades nutricionales de las familias (Grassi et al, 1994, p.194)

Este plan fue presentado con la intención de remediar los problemas alimentarios por un determinado período. "La finalidad del PAN era la complementación alimentaria de familias

pobres y especialmente de los más vulnerables, en función de quienes se incluían un conjunto más amplio de prestaciones que las estrictamente alimentarias: educación alimentaria, control de crecimiento, saneamiento ambiental, etc” (CESNI, 2003, p.23). Luego de este plan, se implementaron muchos programas alimentarios, que fueron variando con el correr del tiempo.

De acuerdo con Sordini (2016), tanto en esta década como en la siguientes se pusieron en funcionamiento una cierta cantidad de programas destinados a complementar la alimentación, a aumentar la disponibilidad, accesibilidad y variedad de alimentos mediante la autoproducción, a reforzar y complementar el Plan Materno Infantil (PMI), a ayudar de manera medicamentosa y alimenticia a adultos mayores, además, se asignaron y se crearon recursos para el apoyo a iniciativas comunitarias destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos en general. Estos podían ser nacionales, provinciales y municipales, a saber:

#### Programas Nacionales:

- ✓ Bonos solidarios de emergencia (1989-1990): Complementar la alimentación.
- ✓ PRO-HUERTA (Desde 1990): Mejorar la seguridad alimentaria aumentando la disponibilidad, accesibilidad y variedad de alimentos, mediante la autoproducción de alimentos frescos que complementen sus necesidades alimentarias, en huertas y granjas con enfoque agroecológico, de acuerdo a las particularidades y costumbres de cada región.
- ✓ PROMIN (desde 1993): Disminuir la morbi-mortalidad y la desnutrición materna e infantil y promover el desarrollo psicosocial de los niños menores de 6 años. Reforzar las acciones regulares del PMI.
- ✓ ASOMA (1994-2000): Cubrir el 50% de los adultos mayores en riesgos con medicamentos y complemento alimentario (en 1995 eran 360.000 personas).
- ✓ FOPAR (Desde 1995): Asignar recursos directos para apoyar iniciativas comunitarias que tiendan al mejoramiento de las condiciones de vida y organización de la población en situación de pobreza, promoviendo su participación en la formulación, ejecución y administración de proyectos.
- ✓ UNIDOS (1999-2001): Impulsar un aporte a las necesidades alimentarias del hogar, fomentando mecanismos de asistencia, privilegiando el ámbito familiar, el fortalecimiento de las redes solidarias en la comunidad, y apoyando las estrategias de producción y autoconsumo de alimentos.

- ✓ PMI (surgido con anterioridad [1932] pero vigente paralelamente a todos):
- ✓ PROSONU (Dispuesto para comedores escolares desde 1972)

#### Programas Provinciales:

- ✓ PAIS (1990-1992): Programas Provinciales Promover la creación de un sistema integrado e integral para dar solución al problema alimentario, que atienda la necesidad de la asistencia a los sectores en situación de pobreza crítica y que, a la vez posibilite a las organizaciones comunitarias la implementación de proyectos de autoabastecimiento y de producción.
- ✓ PLAN VIDA (Desde 1994): Disminuir la desnutrición y la morbimortalidad infantil.

En adición a estos programas el CESNI (2003), hace referencia al Programa Alimentario de Nutrición Infantil (PRANI), cuya finalidad era transformar y adecuar a los comedores infantiles hasta convertirlos en verdaderos “Centros de Cuidado infantil”, pero además hacía entrega de cajas alimentarias a familias carenciadas. En el año 2000, se unifican los programas PRANI y ASOMA (Apoyo Solidarios a Mayores) y nace UNIDOS. Bajo las mismas características que los dos anteriores, este nuevo programa repartía alimentos a la parte de la sociedad pobre con niños menores de 14 años o adultos mayores sin cobertura social. (p32)

Paralelamente a estos programas alimentarios, adquieren notoriedad nuevas políticas que acompañarán a las intervenciones descritas. Éstas están asociadas a el desempleo y la caída de los ingresos causados por perturbaciones macroeconómicas, de este modo la cuestión del trabajo se fundió con la social (De Sena,2011, p.43). Surgen a fines del siglo XX los programas transitorios de empleos como el plan TRABAJAR en sus diferentes versiones (1996 I, 1997-1998 II y 1998-1999 III). Si bien no era un programa de asistencia alimentaria propiamente dicho, el mismo formaba parte importante de aquellos programas de atención a la pobreza y funcionaban en convivencia con las políticas alimentarias. El mismo se implementó en 1996 y fue reemplazado en el año 2001 por JEFES Y JEFAS DE HOGAR DESOCUPADOS. Según Andrenacci (2005), el propósito de este programa fue la creación de puestos de trabajo de baja remuneración para aquellos desempleados que formen parte de pequeños proyectos radicados en zonas y/o barrios pobres a los cuales pertenecen. Se pensó de manera tal que, con los ingresos percibidos, los beneficiarios puedan adquirir productos producidos y/o comercializados por otras familias de la misma comunidad local (2005, p.149)

A partir del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, llamado “El hambre más urgente”, creado en el marco de la Ley 25.724 y según lo dispuesto en los Decretos 1018/03 y 1069/03 y la Resolución N° 2040/3, surgen a partir del año 2002 la creación de nuevos programas. Dentro de las aristas de sus artículos, hace mención a la asistencia alimentaria a las personas en situaciones de vulnerabilidad social (familias, instituciones de la comunidad, o comedores escolares de zonas de mayor vulnerabilidad socioeducativa), Facilitar la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales, (comedores, centros comunitarios, jardines maternos, escuelas, entre otros). Hacia el año 2004 surgen el programa MANOS A LA OBRA (PMO), el programa ADULTO MAYOR MÁS (PAMM) y FAMILIAS POR LA INCLUSIÓN. Todos éstos, siempre en concordancia y gestionándose simultáneamente con aquellas políticas creadas para mitigar el hambre y acompañar a las familias con necesidades más urgentes. Según Cena (2014) el objetivo de este último programa “fue impulsar el desarrollo de las capacidades personales y el fortalecimiento de la organización y participación comunitaria. Desde la salud y la educación, se buscó promover la integración y protección de las familias en situación de vulnerabilidad o riesgo social”. (2014, p.6)

A través del Decreto N° 1602/09, nace en el año 2009, La Asignación Universal por Hijo para Protección Social (Asignación o AUH), aún vigente en nuestros días. La Asignación se incorpora al Régimen de Asignaciones Familiares establecido por la Ley 24.714. Los beneficiarios de la misma son los niños, niñas y adolescentes que no cuenten con ningún otro tipo de asignación, cuyas familias se encuentran en estado de vulnerabilidad como ser padres desocupados, con trabajo informal, que cuenten con monotributo social o aquellos que perciban un salario menor al previsto como vital y móvil. Además, embarazadas a partir de los 3 meses que cobran una asignación por embarazo y personas con discapacidad que reciben la AUH”.

Ese año, además, se implementa el Programa de Ingreso Social ARGENTINA TRABAJA. El mismo fue creado por la resolución 3.182 del Ministerio de Desarrollo Social y ratificado por el decreto presidencial 1.067. (Langou et al, 2010, p.88). De acuerdo a los diferentes gobiernos, fue cambiando su denominación y alguno de sus componentes.

Actualmente, el Ministerio de desarrollo Social de la Nación, lleva a cabo “El Plan Argentina contra el Hambre que se apoya en el fortalecimiento de las acciones que lleva adelante el Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Implica la promoción y

fortalecimiento del Acceso a la Canasta Básica de Alimentos”. Se crea la tarjeta alimentaria, destinada a madres o padres con hijos e hijas de hasta 6 años de edad que reciben la AUH.

Cabe destacar que solo hemos hecho un recorrido por algunas políticas alimentarias, programas de empleo o de transferencias monetarias que han tenido como beneficiarios a la población en condiciones de pobreza y/o desempleo para poder lograr una equidad en la sociedad. Estas intervenciones han operado en diferentes modalidades: entrega de bolsones con alimentos, transferencias monetarias, inclusión al trabajo o entrega de tarjetas con fondos para compras de alimentos en lugares específicos.

De acuerdo a lo desarrollado por Sordini, el problema alimentario subsiste y se perpetúa a pesar de las diferentes intervenciones orientadas en para su tratamiento:

La presencia permanente de los programas denota que el problema alimentario no se resuelve. Las intervenciones no actúan sobre las causas subyacentes de la malnutrición, sino que intervienen desde una lógica reproductiva en la que las condiciones de egreso de un programa se corresponden con el pasaje a otro programa. En la voz de los técnicos y profesionales que trabajaron en el diseño, gestión e implementación de las intervenciones subyace el supuesto de que los destinatarios se pasan de un programa a otro de manera natural y perpetua consolidando la dependencia y/o necesidad de las prestaciones alimentarias (2019, p.4).

#### **4. Comedores y merenderos en el partido de La Matanza: Metodología y resultados**

Durante el período de junio 2020 hasta abril del 2021, se realizó una etnografía virtual basada en la búsqueda de comedores y merenderos en el partido de La Matanza en la red social Facebook.

Al inicio de la investigación se comenzó por escribir la frase recurrente “comedores y merenderos de La Matanza”, pero se obtuvo un solo resultado que pertenece a la asociación de merenderos de Buenos Aires donde no se brinda ningún tipo de información acerca de estas organizaciones.

Diversificando el tipo de búsqueda, primeramente, se buscó a partir de los nombres de las diferentes localidades que conforman el municipio, pero tampoco se obtuvieron resultados. Luego se continuó por los nombres de los Barrios, obteniendo mejores resultados. A medida que iban surgiendo los nombres de los comedores y merenderos, se realizó un exhaustivo

relevamiento de sus miembros o amigos que nos sirvió como guía para incursionar en otras páginas, por ejemplo, en movimientos políticos, parroquias, fundaciones, personas públicas o de algún partido político presente en el municipio.

En una segunda instancia, indagamos en el buscador Google y en diarios locales, que contaban con información de los nombres de comedores y merenderos que aún no habíamos encontrado hasta ese momento. Además, pudimos incrementar el número encontrado con información recabada en las páginas de los grupos de Compra – Venta de diferentes barrios, en clubes zonales y sociedades de fomento. Por último, se realizó una nueva búsqueda en las mismas páginas con que se inició la investigación y como resultado se obtuvieron nuevos nombres incorporados en los últimos meses.

Este relevamiento brindó la ubicación de 180 organizaciones distribuidos de la siguiente forma, de acuerdo a su propia denominación:

- ✓ Merenderos: 93
- ✓ Comedores: 61
- ✓ Merenderos y comedores: 25
- ✓ Copa de leche: 1



De acuerdo a la localidad a la que pertenecen, los podemos encontrar en el primer, segundo o tercer cordón (Zona 1, 2, 3). Tal como lo hemos mencionado en la descripción del partido de La Matanza, aquí podemos observar cómo se mantiene la desigualdad en los tres cordones:

Primer Cordón: 31

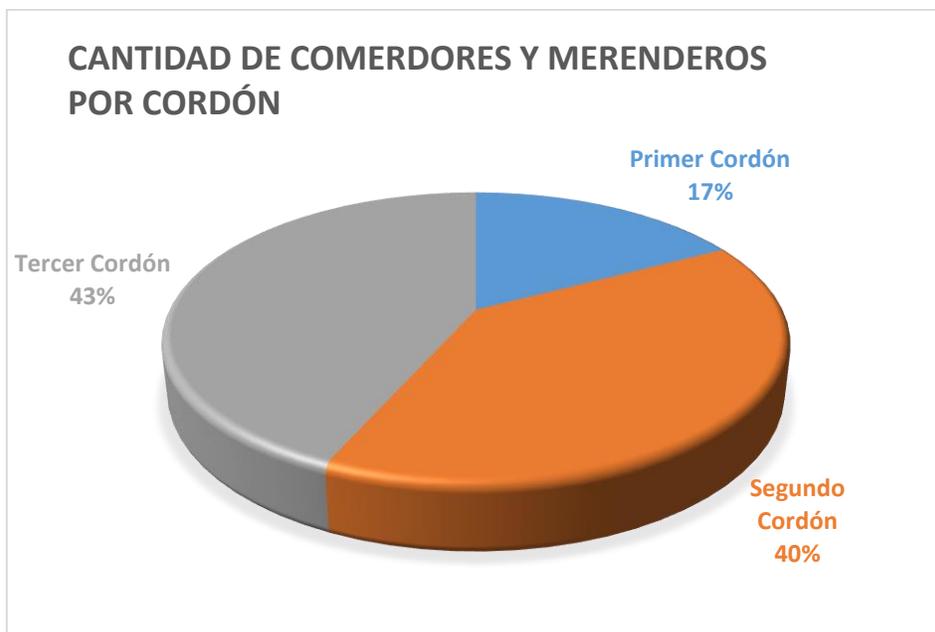
- ✓ Villa Luzuriaga: 3
- ✓ Lomas del mirador: 4
- ✓ La Tablada: 10
- ✓ San Justo: 10
- ✓ Villa Madero: 1
- ✓ Villa Celina: 3

Segundo Cordón: 71

- ✓ Isidro Casanova: 18
- ✓ Ciudad Evita: 9
- ✓ Rafael Castillo: 16
- ✓ Gregorio de Laferrere: 28

Tercer Cordón: 78

- ✓ González Catán: 70
- ✓ Virrey del Pino: 8



Lo primero que podemos observar es como se identifican en sus fotos de portada y de perfil. Generalmente se puede ver una bandera o banderín con el logo del lugar, acompañado de imágenes de aquellas personas que concurren a comer y merendar, también enseñan a los integrantes del lugar cocinando o sirviendo comida. En caso de pertenecer a alguna organización política se verá además el nombre de la misma o sus iniciales.

Lo segundo que aparece es el nombre dado a la organización. Se repiten palabras positivas que se relacionan con la felicidad, la esperanza y la solidaridad, también se reiteran términos como luz, sol, solcito, rayito, corazón y corazoncito. Además, hacen una distinción hacia quien están dirigidas las comidas utilizando vocablos como niños, pibes, chicos, ángeles o angelitos para involucrar a las infancias como principales benefactores de los alimentos.

El nombre del barrio al cuál pertenecen solo se encontró en 8 organizaciones, para conocer la ubicación del resto se debió interiorizar en las publicaciones realizadas por los administradores, que en ocasiones eran diarias, pero mayormente resultaban de forma esporádica.

La búsqueda arrojó que su inscripción en la red social bajo estudio se encuentra de diferentes formas. Como perfiles se encontraron 132 organizaciones, como página se ubicaron 35 y como grupo se hallaron solamente 14. Se puede, además, visualizar en

algunos casos, la cantidad de integrantes de grupo. Estos pueden ser amigos, seguidores o miembros, en ocasiones este dato no está visibilizado (sin dato). Estas son personas que están en contacto virtual con los comedores y merenderos, no quienes acuden a ellos en busca de ayuda. Dejan en sus publicaciones felicitaciones y palabras motivadoras, solo en muy pocas ocasiones dejan sus agradecimientos.

En todos los casos sus publicaciones son públicas y visibles. Es por ello que se ha podido indagar sobre sus administraciones.

Como mencionamos anteriormente, las organizaciones están administradas por diferentes organizadores que se ocupan de recibir los alimentos, cocinar y distribuir las comidas. Aquí se detalla quienes son los responsables de coordinar el lugar:

- ✓ Organizaciones no gubernamentales: 129
- ✓ Organizaciones políticas: 43
- ✓ Iglesias: 5
- ✓ Unión de una organización política con una no gubernamental: 1
- ✓ Organización evangélica con una Asociación Civil: 1
- ✓ Hogar de ancianos: 1

Cabe señalar que dentro de las organizaciones políticas podemos encontrar a los siguientes movimientos: Movimiento Darío Santillán, Barrios de Pie, Movimiento Evita - Las 3 T (Tierra, Techo y Trabajo - La Matanza- El Palmar), Tablada Activa, 27 de Octubre, MTE (Movimiento de trabajadores excluidos), Org. Felipe Vallese , Izquierda Unida – Mov. Popular La Dignidad, Identidad Barrial, Movimiento Popular Evita para la Victoria, Polo Obrero y Sindicato de camioneros. Los grupos cuentan con un apartado llamado “reglas de interacción”<sup>5</sup>, no hemos encontrado ningún tipo de reglamentación para ninguna de las organizaciones presentes en esta búsqueda y con respecto al resto de los perfiles no todos cuentan con información.

Por último, se ha encontrado un importante crecimiento de inscripciones a Facebook por parte de comedores y merenderos como se describirá a continuación. Esto no significa que hay un masivo aumento de organizaciones, sino que han encontrado en las redes sociales una nueva manera de darse a conocer.

---

<sup>5</sup> Las páginas y perfiles no poseen este apartado, solo los grupos ya que se espera que en los grupos haya intercambios, por lo que la red social da la posibilidad de establecer reglas de interacción

2010	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	4	2	2	4	14	33	41	76	3

## 5. Conclusión

A modo de conclusión se observa que el presente trabajo ha realizado una descripción sobre el partido de La Matanza, su ubicación, sus cordones, sus localidades y las diferencias que encontramos en las distintas zonas, describiendo como varían los cordones de acuerdo a su ubicación dentro del partido. Además, se realiza un breve recorrido por la historia del nacimiento de los comedores y merenderos en nuestro país debido a distintos períodos de desequilibrio político – económico y como han quedado instalados como organizaciones debido a la necesidad de cubrir necesidades básicas insatisfechas. Luego se hace mención de aquellas políticas alimentarias que han acompañado y acompañan en la actualidad a la sociedad argentina que se encuentra en estado de vulnerabilidad. Por último, se encuentra el relevamiento que se realizó sobre comedores y merenderos del partido en cuestión por medio de una etnografía virtual, donde se utilizó la red social Facebook para la obtención de datos, donde hubo un hallazgo de 180 organizaciones en el período de junio 2020 a abril 2021. En el mismo se detallan datos referentes a sus nombres, sus fotos, quienes los administran, como están ubicados en los diferentes cordones y su carácter de público o privado. Cabe destacar que se ha observado un aumento en la cantidad de nuevos perfiles ingresados a Facebook de comedores y merenderos creados a partir del 2020 lo que puede responder a la situación que tuvo lugar a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) a causa de la pandemia por covid-19.

## 6. Bibliografía

- Andrenacci Luciano (2005). Las teorías de la política social en el debate argentino. Problemas de Política Social en la Argentina Contemporánea. Ed. Prometeo Libros. Argentina.
- Cena Rebeca Beatriz. (2014). Imagen Mundo y Régimen de sensibilidad. Un análisis a partir de las políticas sociales de atención a la pobreza implementadas en Argentina Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - N°14. Año 6. Argentina.

Grassi, Estela y Otros (1994). Políticas sociales, crisis y ajuste estructural. Editorial Espacio. Buenos Aires. Argentina

Ierullo, Martín. (2011). De bolsones alimentarios, comedores comunitarios y tarjetas para la compra de comida. Dilucidando los caminos de las políticas de asistencia alimentaria en la Argentina. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Año 1 No 1. Argentina.

Ley 20.445: Programa destinado a la protección de la salud de la madre y el niño [Internet]. 22 may 1973 [citado 12 mar 2016]. Disponible en: <https://goo.gl/pqDbaj>

Ley 25.724: Plan Nacional de Seguridad Alimentaria. (2003). Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/81446/norma.htm>

Página web de Desarrollo Social: <https://www.argentina.gob.ar/argentina-contra-el-hambre>.  
<https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renacom>

PELM (2005). La Matanza identidad y futuro. Documento nº1, en Plan Estratégico de La Matanza. MIMEO. Argentina

RENABAP Registro Nacional de Barrios Populares. Disponible en la página Web: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/renabap/tabla>

Pereyra Cousiño, B. (2016). Los significados del comedor popular: entre los intereses estratégicos y prácticos. IV Jornadas del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género, 13, 14 y 15 de abril de 2016, Ensenada, Argentina. EN: Actas. Ensenada: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9999/ev.9999.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9999/ev.9999.pdf).

Santarsiero L. (2013). Los comedores comunitarios como fenómeno social, político y alimentario en la Argentina de los últimos treinta años: una “guía práctica” para su comprensión. Cuestiones de Sociología, nº 9. UNLP. Argentina

De Sena Angélica, Bareiro Gardenal, Florencia (2019). Sobre habitabilidad en La Matanza. SÍNTESIS CLAVE - Boletín informativo. Nº 145 (agosto). UNLAM. Argentina.

Sordini María Victoria. (2016). La cuestión alimentaria como cuestión social. Los programas alimentarios implementados entre 1983 y 2001 en Mar del Plata, Argentina. AZARBE - Revista internacional de trabajo social y bienestar. N° 5. Argentina.

Sordini M. (2019). Los programas alimentarios como un legado intergeneracional. ¿Qué sensibilidades se configuran en los receptores de la intervención alimentaria? XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Eje 5, MESA 85, Políticas sociales y sociedad: lecturas sociológicas. Buenos Aires, Argentina

Sordini M (2020). Hambre, emociones y políticas sociales. Boletín Onteaiken N° 30 – Noviembre 2020. Ciesc- Conicet. Tomado de la página web:

<http://onteaiken.com.ar/ver/boletin30/onteaiken30-1.pdf>

TECHO (2016). Relevamiento de asentamientos informales. Argentina  
<https://www.techo.org/argentina/wp-content/uploads/sites/3/2019/04/Informe-Relevamiento-de-Asentamientos-Informales-2016-TECHO-Argentina.pdf>.